

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***EL PRESIDENTE****CONSIDERANDO:**

Que, la población de la **PARROQUIA SAN PLÁCIDO**, jurisdicción del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, celebra con gran unción cívica su aniversario de creación;

Que, surge la **PARROQUIA SAN PLÁCIDO** con el esfuerzo y compromiso de ciudadanos que impulsan iniciativas de progreso colectivo y fortalecen los valores identitarios del Ecuador;

En atención a la solicitud ingresada por la ingeniera Karina Arteaga Muñoz, Asambleísta por la provincia de Manabí, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para los habitantes de la **PARROQUIA SAN PLÁCIDO**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y al pueblo altivo de la **PARROQUIA SAN PLÁCIDO**, jurisdicción del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, motivado en la conmemoración de su aniversario de creación, remembranza que pondera el espíritu de lucha y tesón plasmados en el engrandecimiento de la Patria.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SÁLGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General